**Instalan Comisión Consultiva para elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2024 de la UNACH**

* Reconoce rector JVE desempeño de quienes diseñaron Proyecto Académico

Para dar seguimiento a las tareas realizadas durante la conformación del Proyecto Académico 2010-2014, “Generación y Gestión para la Innovación”, de la Universidad Autónoma de Chiapas, la actual administración que encabeza el rector Jaime Valls Esponda, instaló la Comisión Consultiva para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2024.

 De esta manera, la Comisión Consultiva, conformada por académicos, alumnos, directivos e integrantes de la Junta de Gobierno, dará seguimiento a las estrategias diseñadas para conformar el Plan que tendrá como objetivo proyectar el desarrollo de la Universidad durante los siguientes años, bajo un ejercicio de planeación y metas establecidas.

 El Plan, al igual que el Proyecto Académico, se integrará con la participación de toda la comunidad universitaria, a través de consultas en línea, mesas de trabajo y seminarios que permitirán conocer la opinión de quienes forman parte de la  Máxima Casa de Estudios.

 En su mensaje a los integrantes de la Comisión, el rector Jaime Valls Esponda aseguró que estas estrategias dan respuesta a las políticas de formación integral universitarias, pues “permiten la participación de los jóvenes en las decisiones, como es la planeación a largo plazo de los objetivos institucionales”.

 Hizo patente su reconocimiento al desempeño realizado por los 74 miembros de esta Comisión durante la elaboración del Proyecto Académico, al tiempo que los exhortó a dar un mayor esfuerzo para este nuevo organismo, “el cual será el instrumento que dirigirá los destinos de esta Casa de Estudios en los años venideros”.

 Por su parte, el director General de Planeación, Roberto Villers Aispuro, explicó que como sucedió con la realización del Proyecto Académico, se tomarán en cuenta las opiniones emitidas a través del sitio web de la Universidad, las cuales se integrarán a los comentarios expresados en las mesas de trabajo.

 El Plan de Desarrollo Institucional 2024, derivado de cada una de estas tareas será expuesto ante el Consejo Universitario, para su aprobación y contendrá además de las estrategias para el área académica y de planeación, acciones que promuevan los valores humanísticos, culturales y deportivos.